

Madrid jueves 14 de Junio de 1855

Muy Gr. maestro: La Gaceta de hoy trae dos reales decretos nombrando al mariscal de campo D. M. G. de Hoyos Capital general de Castilla la Nueva y al de igual clase, D. Rafael de Echagüe, Capitán general de Granada.

Si corde el Ministerio con la comisión general de presupuestos, en que el 8 por  $\%$  impuesto en las de este año sobre las ventas del Estado, es perjudicial al crédito del mismo; y resuelto el gabinete a sostener ante las Cortes esto mismo, ha dirigido confecha de ayer el ministro de Hacienda al Director general del Tesoro una real orden para que suspenda la cobranza de dicho 8 p  $\%$  sin perjuicio de lo que resuelvan las Cortes.

Noche, después de marchar el correo, recibimos los siguientes Despachos telegráficos.

Bayona 13: — La gendarmería francesa, que por indicación del consul español en Bayona, se encontraba hacia Uruel, se ha apoderado de 52 carlistas navarros."

"París 13 de Junio a las nueve y media de la noche: — El Emperador de Austria ha marchado a Gallitria. Los fondos han quedado hoy el 4  $\frac{1}{2}$  a 94-25 y el 3 a 69-25. De los españoles se han cotizado el interior a 30  $\frac{3}{4}$  y a 18  $\frac{1}{2}$  dif."

Alpazar ha desaparecido la facción en Navarra cuando, según los partes oficiales, han aparecido otros dos, aunque insignificantes. La una compuesta de 12 hombres, que apareció en la Solana capitaneada por el asistente de Elío, marchó desde Ezroniz en dirección a Olsartar. La columna de Estella había emprendido su persecución. En las inmediaciones de Sanguesa ha aparecido otra facción de 50 infantes y 10 caballos. Las tropas marchaban sobre Ibar. El Brigadier D. Donell con su columna, llegó a aquél punto el 16, procedente de Aragón.

De Zaragoza dicen ayer que los Nacionales de Borga, han cogido en una cueva un cabecilla, cuyo nombre no expresan. De otro se asegura que huyendo, se arrojó al Gallego. La Milicia de los pueblos, después de exterminiar la facción que quiso pasar el Ebro, ha regresado a sus hogares. Es indecible su entusiasmo.

La reforma proyectada en el manejo de los fondos de loterías, se llevará a cabo con la simple alteración de que en vez de una tesorería especial, tendrá el ramo una caja propia, garantizándose así el puntual pago de los premios sin descentralización de fondos.

De resultas de las juntas de oficiales de la Milicia Nacional, celebrada confidencialmente anoche, parece que hoy se renuevan los capitanes de algunos batallones para promover la elección de nuevos Comandantes.

Parece que esto que falta de mes quedará terminado el código de procedimientos en el que trabaja asiduamente la comisión presidida por el Dr. Cortina. Por el pronto puede asegurarse que la cuestión de fueros se resuelve en el proyecto en el sentido de la unidad en la parte civil, haciendo además extensivos unos nuevos procedimientos a todos los tribunales que no los tengan determinadamente especiales.

Un despacho telegráfico recibido ayer en la Dirección general de Ultramar confirma lo que adelantamos a U. acerca de la tranquilidad que a fin de Mayo se disfrutaba en la Isla de Cuba. El consul de S. M. en Liverpool, manifiesta que el vapor Báltico ha llegado a aquel puerto con noticias de la Habana que alcanzan hasta el 23 de Mayo último. La tranquilidad pública continúa sin alteración y era bueno el estado sanitario del país.

A las once de la mañana hemos recibido hoy los siguientes despachos telegráficos:

"París, jueves 14 a las 8  $\frac{1}{2}$  de la mañana: — Se ha descubierto una basta conspiración en Roma. El cardenal Giuseppi Ghia está en inminente peligro de ser asesinado. El criminal ha sido preso. La conspiración se extiende por toda la Roma y llegaba, nada menos, que a atentar contra la vida del Papa. Algo sabía el gobierno romano; pero no ha podido evitar la tentativa del crimen contra el Cardenal, secretario de Estado. El papa se ha afectado tanto con estos sucesos, que se dice ha caído enfermo."

Parece jueves 14 a las nueve de la mañana = Se ha recibido aquí orden del gobierno francés para que sean inmediatamente puestos todos los oficiales españoles que militaron en las filas carlistas que se encuentran cerca de la frontera. La misma orden se ha comunicado a la policía francesa en la totalidad la extensión de la frontera franco-española.

La amistosa conducta que como se ve por la anterior comunicación guarda el gobierno francés con España, y motivado una proposición del Dr. Díaz, para que las cortes den las gracias al gobierno imperial, y el a la que el español haya decidido apoyar esta proposición en la sesión de hoy.

La comisión parlamentaria que ha de dar su dictamen acerca del proyecto de orden público ha remetido su informe y formular su opinión sobre dicho proyecto porque que el nuevo ministerio no haya dicho aun si piensa conservarla o restringirla. Componen dicha comisión en su mayor parte de personas contrarias al gabinete siendo la mayoría de este aparto en armas contra el ministerio; pero difícil es que pueda llegar a emplearla en el concepto de que la mayoría de las cortes parece remitir a no ocuparse más de las bases constitucionales y el ministerio apoyado como está de facultades extraordinarias no necesita aprobar la disolución de la ley de orden público.

Días hace que por el Dr. Ministro de la Guerra se ha pedido al Presidente de las cortes que ponga a discusión el proyecto de ley sobre la reserva pero esto no ha sido posible por efecto de las muchas cuestiones que cada día surgen en las Cortes y que hasta embrujan la discusión de las bases constitucionales.

El gobierno está decidido a oponerse a la suspensión de las sesiones de cortes hasta que el Congreso en la obra de la que al menos la obra para que ha sido convocado de constituir la nación española.

El conde de Roma de que se apoderaron el dia 10 los facciosos cerca de Brive traían despachos oficiales y extraordinarios que enviaban a nuestro gobierno los representantes de España en Roma y Víenes. También podemos decir V. que los facciosos al desbaratar el conde de gabinete francés se apoderaron de preciosas alhajas que la Gr. Condesa del Montijo enviaba a su hija la Imperatriz de los franceses.

De la interesante carta de Burgos que publicamos ayer, solo se demuestra el que al frente de los facciosos que quemaron la correspondencia en Santa María de Riva-madona fuese el estudiante de Villanueva que no ha entrado en España, continuando enfermo en Burdeos como ya otra vez dijimos a V.

Para esta noche está citada la comisión parlamentaria que entienden en el proyecto de ley de orden público. Algun individuo de la comisión opina porque antes de todo se pregunte al gobierno si conserva o tira el proyecto.

Hoy a las 3 se habrá reunido la sección de Hacienda de la comisión general de presupuestos para seguir los trabajos especiales referentes a la misma, en atención a que habiéndose decidido que la comisión general se reunirá todas las noches, la sección de Hacienda ha tenido que variar la hora de sus reuniones.

Una extracción de la lotería moderna celebrada hoy, han salido premiados: con 32.000 pesos fuertes, el 13.238 en el Lugar de Barrameda = con 12.000, el 5.250 en Puente-áreas = con 8.000, el 2675, en Madrid = con 4.000, el 14.748 en Barcelona = con 3.000 el 3316 en Madrid, y el 5219 en Tarazona = con 500 p. f. el 780 en Bilbao = el 10577 en Puente-áreas = el 9159 en Barcelona = el 8844 en Cádiz = el 9863 en Dirección = el 9892 en Villajoyosa = el 14.096 en Orense = el 8192, en Madrid = el 14.539, en Palencia = el 74489 en Zaragoza. De con 400 p. f. el 50.400 en Barcelona = el 7245, en Granada = el 7804 en Bilbao = el 14.758, en Girona = el 2904, en Madrid = el 97, en Sevilla = el 9567, en Sevilla = el 4095, en Cádiz = el 19.399, en Madrid = el 55.763, en Sevilla y el 3086, en Madrid.

Antes de ayer ha tenido su primera entrevista con nuestro ministro de Estado el honorable Mr. Dodge. Este declaró que su gobierno estaba dispuesto a conservar con el nuestro las más amistosas relaciones; y que él, por su parte, penetrando del espíritu que anima al gabinete de Washington procuraría estrecharlas por todos los medios posibles. Enfin, la entrevista fue sobre modo cordial; y las dos partes se separaron completamente, y sin faltar una de otra, y con propósito determinado en reciprocidad provecho de sus altos comitentes las cuestiones pendientes entre ambos.

Hasta hoy por la mañana, no han salido para lo hamartin el Dr. Shador con su familia.

La sesión de Cortes se abrió hoy á las diez y veinte minutos con escaso numero de diputados.  
A cada notable oficio el despacho ordinario. Algunos diputados explicaron la causa de no haber podido ayer asistir al congreso. El Gr. Moncas preguntó á la comisión encargada de examinar una proposición sobre derechos de señorio en la causa de no haber presentado aun su dictamen. El Gr. Arias Vizas presidente de la comisión dio explicaciones y prometió terminar en breve su trabajo. El Gr. Gurrea recomendó una proposición de ley concediendo una pensión a la viuda de un militar. La comisión la tomó en consideración. El Gr. Dívaraga apoyó un voto de gracias al gobierno francés por su leal conducta para con España con motivo de la tentativa carlista. El Gr. Ministro de la guerra se adhirió á él estando en prueba de la buena conducta del gobierno francés el hecho reciente de haber mandado arrestar á muchos jefes carlistas que se disponían á salir de París en dirección á la frontera, arresto de que solo se ha librado el general Ulio por no haber podido dar con él, la policía francesa. El voto se acordó. Varios diputados pidieron que constase lo habido sido por unanimidad. El Gr. Ruiz Pous se opuso á ello. El Gr. Dívaraga preguntó si había ejemplo de que las cortes hubiesen acordado los votos de gracias á gobiernos extranjeros y el Gr. Ganchito manifestó, que durante la guerra civil se acordó uno el al gobierno inglés. — Pasando á la discusión de la base 25 que versa sobre la formación de las listas electorales se desechó por 90 votos contra 72 una enmienda del Gr. Amíaga que prohibía a los gobernadores civiles proponer ó recomendar candidatos para diputados á cortes. Despues de pronunciar el Gr. Marqués de Fabuerniga algunas palabras en contra de la base, ésta no se pudo votar por no haber suficiente numero de diputados. Con efectivo el Gr. Pérez apodio que se tomasen efficaces medidas para que cese la desercion que se nota en los bancos del congreso. Como motivo de haber retirado la comisión la base 22 se puso á la discusión de la 23 segundá en la cual el gobierno de presentar los presupuestos á los ocho días de abiertas las Cortes. Como esto se establece bajo el supuesto de que la apertura sea el 1º de Noviembre, surrieron dudas sobre la posibilidad de cumplir lo que dispone la base cuando por efecto de una desolución las cortes se reúnan en distinta época. Para obviar esta dificultad el Gr. Ruiz Pous proponía que se votase un presupuesto para dos años. El Gr. Lafuente y algunos otros individuos de la comisión desertaron dello. Moj lo que quieran que las Cortes pudieren llamar así los presupuestos en cualquier época del año. Por último la comisión reprobó la base para redactarla de nuevo. Pasando en seguida á la discusión de la 24 que prohíbe la cobranza de contribuciones no autorizadas por las Cortes. El Gr. Gil Ganz retiró una enmienda por la cual se exceptuaban de la prohibición general ciertos arbitrios que exigiesen los aggiuntamientos. También el Gr. Gil Vizcaya retiro otra de cuya contenido no pudimos enterarnos. Este ultimo diputado combatió la base que fue aprobada en votación ordinaria. También se aprobó por 154 votos, contra 51: la 20 que no se pudo votar ayer por falta de diputados. Igualmente se aprobaron la segunda parte de la base 21. y la 24. Despues de aprobarse definitivamente varias leyes, últimamente votadas, se procedió á la discusión de la base 25. Seán la cual las Cortes a propuesta del Rey deben fijar todos los años las fuerzas de mar y tierra. El Gr. Valera apoyó una adición votó particular en la que se establecía que las leyes que fijaran el ejército y marina no tuvieran fuerza terminada el año para el cual se votaren. Un autor la apoya diciendo que su objeto era obligar al gobierno a que todos los años acudiese á la cortes pidiendo las fuerzas de mar y tierra y callando á estas para abandonar sus banderas en caso contrario. El Gr. O'Donnell demostró hasta que punto sería imposible el adoptar la adición propuesta por el Gr. Valera pues si por cualquiera circunstancia independiente de la voluntad del gobierno no se terminase la discusión de las leyes que fijan las fuerzas de mar y tierra el 1º de Junio se desbandarán estas y de aquí se seguirán inmensos males. La adición fué desechada sin que se levantaran mas que dos ó tres diputados demócratas, y se aprobó la base, pasando en seguida á la 26 que establece la milicia nacional. Habrá un voto particular de los Grs. Valera y la Galia que en vez de dejar á la ley orgánica la designación de las cualidades individuales de los milicianos nacionales las fijaba. Las cortes le desecharon casi sin debate. Una enmienda del Gr. Alfonso y otros demócratas fué retirada por sus autores: segun ella debían ser milicianos nacionales todos los ciudadanos entre los 18 á 30 años. El Gr. Gil Ganz apoyó otra que establecía milicia activa y pasiva en todas las provincias. Esta enmienda fué desechada y hubiera sido votada la base á no pedir la palabra el Gr. Gil Vizcaya. Así terminó la sesión.

El 9 del actual tuvo el Gobernador civil de Bilbao temores de que se turbara el orden en algún punto del Señorío de Vizcaya. Con este motivo, el Boletín de Comercio de aquella placa, dice, que según sus extensas y veraces relaciones, la tranquila ciudad se encuentra hoy allí tan segura, como en los momentos más apacibles y normales. Los partes telegráficos de Alava y Guipúzcoa, recibidos hasta ayer por la noche, demuestran que para lo propio es toda la provincia Vascongada.

La Bolsa de Irun se presentó en alza. El 3 consolidado, aunque no muy brusco, se pagó durante la hora de cotización a 32-10. La diferida se hizo a 18-15. Al cerrarse la Bolsa se ofrecía a 32-10 el consolidado y a 18-15 la diferida sin tomadory; pero a última hora había dinero de sobra a aquellos precios. Los tenedores, sin embargo se reservaban. Para las carreteras de Ávila había dinero a 59; para las de agosto a 61 y para las acciones de San Fernando a 101. Los cambios no han tenido alteración desde el día de ayer. Segun corrieron comerciantes en Amsterdam, el día 9, estaba meteo interior a 30 $\frac{1}{2}$ ; la diferida a 18 $\frac{1}{2}$ . En Bruselas, el mismo día estaba muy bien cada metea diferida a 17 $\frac{5}{8}$ . En Ámsterdam el propio día también estaban en alza (en su fondo) habiendo bastante dinero para la interior a 30 $\frac{1}{2}$ , y para la diferida a 17 $\frac{5}{8}$ . En Francfort, etc., había de para la mitad a 30 $\frac{1}{2}$ .

Por ser mañana día de arqueo no empezará a darse la paga general de Mayo hasta los primeros días de la semana próxima; pero en cambio se hará extensiva al pago del material de las oficinas que está en un notable atraso. Los fondos que habrá disponibles para estos objetos desde el 18 del actual, pasaran de 15 millones de

La negociación de 6 millones dest. hecha sobre las cajas de Filipinas con la casa Rosselot & Hahn fue iniciada, segun te ayoz ha dicho, por el anterior ministro de Hacienda y concluida por el actual en términos comparativamente beneficiosos para el tesoro. Segun nuestras noticias se ha hecho con el descuento de un 14 p $\%$  por razón de cambios, cuando en la ultima negociación que hubo el tesoro, se concedió el 2%. Las letras oday van a 8, 15, 30, 45, 60, 75 y 90 días. El interés concedido a las letras es de 6 p $\%$  con la ventaja ahora de que no lo cobrará el negociante si no desde la presentación de las letras cuando en la negociación precedente el interés lo disfrutaba desde que fueron expedidos.

Los titulos dados en garantía lo han sido al tipo de 25 p $\%$  como en todas las demás negociaciones hechas desde que la ley autorizo para depositarlos en particulares.

Hoy noche la comisión de presupuestos tuvo importantísimos debates y tomó graves acuerdo sobre el dictamen de escrituras de los tres Hachas y González de la Vega la comisión general acogió por unanimidad el pensamiento reorganizador que expuso el ultimo de dichos Hachas en la sesión de 5 de Enero de este año. La comisión, pues, de presupuesto ha convenido, por tanto, en proponer a las Cortes que se supriman las oficinas superiores de contabilidad, que la Dirección general y la mayoría de la Armada sean reemplazadas por un consejo supremo del Ministerio de Marina; que se supriman la Comandancia general de Infantería y la de artillería de Marina, y que se forme una ley de arrendamiento para la oficialidad de la Armada y en su caso del Estado Mayor. El Directorio de Marina, de cuyos especiales conocimientos en el ramo no es posible dudar ni prescindir, presentó varias observaciones a los pensamientos anteriores que serán tenidas, sin duda en cuenta al tratarse de esta cuestión ante las Cortes. Esta noche se vino la comisión general de presupuestos para acabar de discutir el de Marina.

Todo el día de hoy ha citado el público a la expectativa de noticias de Crimea, que a las 6 de la tarde no han llegado. Se ha dicho que la derrota sufrida por los franceses, desgracia no comprobada aun, ha tenido lugar al querer asaltar la torre de Malakoff; pero estos rumores no tienen mas fundamento que el calor de los debates que se han celebrado en sus respectivas

Bilbao